

BASES

Sorteo desayunos y meriendas en McDonald's

1. Podrán participar todas aquellas personas que figuren como seguidores de la cuenta de Instagram de Gran Sur Centro Comercial.
2. Comerciantes, trabajadores y empleados de Gran Sur Centro Comercial no pueden participar en esta promoción.
3. No se permite la participación a los menores de 14 años en esta promoción.
4. El plazo de participación es del 12 de abril al 21 de abril de 2019 a las 23:59h.
5. Para entrar en el sorteo, el participante tiene que darle a "Me gusta" al post del sorteo y dejar un comentario mencionando a su amigo/a de Instagram con el que compartiría el premio.
6. Se pueden participar todas las veces que se quiera, pero en cada comentario hay que mencionar a un amigo/a diferente.
7. Los premios son los siguientes:
 - Ganador 1, 2 y 3: Desayuno para dos personas en McDonald's de Gran Sur Centro Comercial. El desayuno para cada persona incluye café y bocadillo (de atún y pimiento, tortilla o jamón serrano y tomate) o croissant mixto.
 - Ganador 4 y 5: Merienda para dos personas en McDonald's de Gran Sur Centro Comercial. La merienda para cada persona incluye café y porción de tarta (de queso, muerte chocolate o zanahoria).
8. El 22 de abril, a las 11:30h, se realizará el sorteo a través de la plataforma Easypromos. Justo después, se publicará el nombre de los 5 ganadores en nuestro Instagram.
9. El premio no se podrá ceder y no podrá ser canjeado por dinero de curso legal, ni parcial ni totalmente.
10. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR CADA GANADOR/A: El ganador deberá enviarnos un mensaje privado a Instagram indicando su nombre, apellidos, número de DNI y teléfono. Posteriormente, una vez sea avisado por teléfono, deberá acudir en persona a las oficinas de Gerencia de Gran Sur Centro Comercial e identificarse con su DNI a fin de cotejar la identidad del seguidor premiado. En caso de que el ganador sea menor de edad, sólo podrá retirar su premio si viene acompañado de su padre, madre o representante legal. Gran Sur Centro Comercial se reserva el derecho a pedir al ganador que demuestre que es el propietario de la cuenta de Instagram con la que participó, haciendo un "Log-In" en un ordenador facilitado para ello en el momento de recoger el premio. El ganador aceptará hacerse una fotografía en el momento de la recogida del premio como testimonio de la promoción así como su publicación en las redes sociales del Centro Comercial.

11. La fecha límite para retirar el premio es el 10 de mayo de 2019, quedando desierto en caso de no ser retirado antes de ese momento.

12. Gran Sur Centro Comercial se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso.

13. Gran Sur Centro Comercial se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a nuestro juicio recurran a maniobras de dudosa validez como utilizar cuentas de usuarios presuntamente falsas.

14. La participación en la promoción conlleva la aceptación de estas bases.

15. Gran Sur Centro Comercial se acoge a la política de Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad. Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la cuenta de Gran Sur Centro Comercial se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga con estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.

16. INFORMACIÓN PROTECCIÓN DE CARACTER PERSONAL

Responsable del tratamiento: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CENTRO COMERCIAL GRAN SUR

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro, siempre que haya marcado las casillas habilitadas al efecto.
- d) Toma de imágenes para uso interno.
- e) Publicación de datos (incluidas imágenes) en el sitio web del Centro, así como en Facebook y/o en otras redes sociales y otros medios de comunicación externos.

Comunicación de los datos: No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal.

Derechos que asisten al interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento.
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DE CENTRO COMERCIAL GRAN SUR, Avda. de la Colonia, 9 – La Línea de la Concepción – Cádiz 11300 o a través de correo electrónico info@centrocomercialgransur.es, junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

17. "Instagram no patrocina, no avala, no está asociado ni administra de modo alguno esta promoción. Estás proporcionando tu información de usuario a Gran Sur Centro Comercial y no a Instagram, con el único fin de gestionar esta promoción."